



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN PONCE  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
P O BOX 7186  
PONCE, PR 00732



Título del Puesto: <b>Catedrático Auxiliar</b>	Sueldo: <b>\$5,188.00</b>
Convocatoria Número: <b>21-003</b>	Tipo de Nombramiento: <b>Probatorio</b>
Fecha de Emisión: <b>1 de octubre de 2021</b>	Fecha de Cierre: <b>31 de octubre de 2021</b>
Lugar de empleo: <b>Departamento de Biología</b>	
Competencia Limitada a: <b>TODO EL QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO</b>	

La Universidad de Puerto Rico prohíbe toda discriminación en la educación, el empleo y en la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, condición de veterano de las Fuerzas Armadas o incapacidad física.

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico, a la vez que disfruta de beneficios como Seguridad de Empleo, Oportunidad de Ascenso, Oportunidad de Estudio con Ayuda Económica, Plan Médico, Bono de Navidad, Licencia Extraordinaria, Licencia por Enfermedad, Vacaciones Anuales, Licencia por Maternidad con sueldo completo, Beneficios del Sistema de Retiro y la Asociación de Empleados del ELA.

### **Requisitos mínimos:**

1. Doctorado en Biología o áreas relacionadas con especialidad en Microbiología y Ciencias Moleculares de una universidad connotada en la disciplina
2. Dominio amplio de la materia y experiencia reciente en enseñanza a nivel universitario, conocimiento en Bioestadística y programas de computadora relacionados y experiencia en sistemas de información con aplicación biológica
3. Haber publicado recientemente en revistas arbitradas
4. Capacidad y compromiso para la investigación, búsqueda y adquisición de fondos externos y redacción de propuestas de investigación, creación académica, labor creativa y servicio comunitario
5. Disponibilidad para trabajar diferentes horarios, según la necesidad del servicio
6. Se requiere compromiso de trabajo con la acreditación de los programas del Departamento de Biología
7. Se requiere compromiso con el área de avalúo del aprendizaje estudiantil a nivel universitario
8. Compromiso para cumplir con todos los requerimientos de la carta contractual de la UPR Ponce

### **Otros requisitos:**

1. Presentación de un plan de investigación
2. Dominio excelente de las destrezas de comunicación oral y escrita en inglés y español
3. Certificación de educación a distancia o compromiso para capacitarse en ésta
4. Preparación y presentación de una clase demostrativa en su área de especialidad

### **Naturaleza del Trabajo:**

1. Impartirá cursos sub-graduados de acuerdo con las necesidades departamentales. Los cursos pueden incluir, pero no están limitados a: Investigación Sub-graduada, Genética, Introducción a la Virología, Microbiología, Introducción a la Micología Médica, Biología Molecular, Biología Celular Molecular, Neurobiología, Biotecnología Experimental, Bioquímica de la Célula, Biología General, Fundamentos de Biología y sus respectivos laboratorios. Los candidatos deben estar dispuestos a crear nuevos cursos y adoptar cursos previamente creados que no se ofrecen actualmente.
2. Otras responsabilidades incluyen coordinar laboratorios de enseñanza, asistir a reuniones claustrales y departamentales, participar activamente en comités departamentales e institucionales, consejería académica y desarrollar proyectos de investigación sub-graduada en el área de especialización
3. Se espera que el candidato elegido publique y presente trabajos de investigación en conferencias, congresos, revistas arbitradas u otros medios de disseminación de información, participación en servicios profesionales y comunitarios, además de colaborar con actividades institucionales.
4. El candidato debe estar dispuesto a desarrollar y ofrecer cursos a distancia y compromiso con la integración de la tecnología a sus cursos.

### **Responsabilidades:**

Cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Políticas y Certificaciones vigentes.

**Procedimiento para solicitar:** Candidatos interesados deberán someter los siguientes documentos:

- Solicitud de empleo <https://bit.ly/3mcftw>  
(View in full screen)
- *curriculum vitae* actualizado
- transcripción de créditos oficial de todos los grados conferidos
- copia de diplomas o certificaciones de grados
- tres cartas de recomendación
- carta de intención en la que describa su filosofía y visión académica, áreas de investigación y publicación
- un plan para investigación y búsqueda de fondos externos
- evidencia de publicaciones y conferencias dictadas
- evidencia de licencias profesionales, si aplica

### IMPORTANTE

La fecha oficial de la radicación de la Solicitud de Empleo y demás documentos será la fecha del matasellos de correo. Los documentos deben enviarse a la siguiente dirección:

**Universidad de Puerto Rico en Ponce**  
**Oficina de Recursos Humanos**  
**Convocatoria a Puesto Docente #\_\_\_\_\_**  
**PO Box 7186**  
**Ponce, PR 00732**

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono: 787-844-8181, Exts. 2604, 2606 ó 2607.

---

En cumplimiento con la Ley Pública Número 101-542, Ley de Seguridad en el Campus, la Universidad de Puerto Rico prepara un Informe Anual de Seguridad y Estadísticas de Actos Delictivos. Para mayor información o copia del Informe puede comunicarse con la Oficina de Calidad de Vida, adscrita al Decanato de Estudiantes.

---

Emitida por:



Ericka Rodríguez Quiñones, EdD  
Directora de Recursos Humanos

**Nota:** La Universidad de Puerto Rico en Ponce no se compromete a llenar todos los puestos anunciados. La otorgación de nombramientos está sujeta a la reglamentación y normativa vigente, el presupuesto institucional, los criterios académicos y estándares de excelencia de agencias acreditadoras, y las prioridades institucionales.